

OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2022
DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE ZITÁCUARO, MICHOACÁN.
2021-2024

En la Ciudad de Zitácuaro, Michoacán, siendo las 18:00 dieciocho horas del día 04 cuatro de octubre del año 2022 dos mil veintidós, previo citatorio correspondiente, reunidos los Integrantes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro, Michoacán, en la Sala de Juntas del citado Organismo Operador, que se ubica, en Calzada Melchor Ocampo número 24, Manzana "B", Lote 14, del Fraccionamiento Melchor Ocampo de esta Ciudad, el LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA, Presidente de la Junta de Gobierno, MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCÁNTAR, Regidora Titular de la Comisión de Salud, CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA JUÁREZ, Representante Sector Empresarial, PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ, Representante Sector Educativo, C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN, Representante Sector Usuario, MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ MORENO, Representante Sector Comercial, ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN, Representante Prestador De Servicios, y el ING. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ GÓMEZ, en su calidad de Comisario, quien tiene derecho a voz, más no a voto, en términos del artículo 55 fracción IV de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, asimismo se encuentra presente el ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN, quien funge como Secretario en esta Sesión, esto en términos de la fracción XVI del artículo 54 del Instrumento Legal en cita, lo anterior con la finalidad de celebrar la Octava Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno.-----

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación y declaración de quórum legal y validez de la sesión.
- 3.- Lectura, modificación y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior de sesión extraordinaria No. 07, de fecha 09 de septiembre del año 2022 dos mil veintidós.
- 5.- Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, realice el programa de descuentos "LA RULETA DEL DESCUENTO", en la cual se realizara un descuento desde el 50% cincuenta por ciento al 100% cien por ciento en multas y recargos del 10 de octubre al 12 de noviembre de 2022.
- 6.- Clausura.

PRIMER PUNTO. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifiesta, buenas tardes a todos ustedes, les agradezco su puntual asistencia a esta sesión de carácter extraordinaria, e instruyo al Secretario de esta Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán para que proceda al a realizar el pase de lista y verifique si existe quórum legal para sesionar.-

SEGUNDO PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta lo siguiente, atendiendo la instrucción procedo a realizar el pase de lista, les informo que se encuentran presentes 7 siete integrantes de la Junta de Gobierno de nueve que la integran, no asistiendo la C. ANA YANSI ESQUIVEL ESCOBAR Representante de Asistencia Social, y la DRA. MARIA

KARINA MARTINEZ DURAN, Representante Salud, por consiguiente, existe quórum legal para la validez de la presente sesión extraordinaria. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela manifestó, por lo que existiendo quorum legal declaro legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en esta se tomen. Así mismo, instruyo nuevamente al Secretario, para que de lectura al orden del día y lo someta a su aprobación o modificación. -----

TERCER PUNTO. En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, da lectura a la orden del día, y atendiendo a la indicación del Presidente pregunta a la Junta de gobierno, quiénes están a favor de aprobar el orden del día sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada, esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente, que el orden del día fue aprobado por unanimidad, siendo innecesario pedir a los presentes, quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, instruyo Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

CUARTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta en desahogo del orden del día, el cuarto punto consiste en: Lectura y aprobación del acta anterior, de Sesión Extraordinaria No. 07 de fecha 09 nueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós, por lo que pregunto a esta Junta de Gobierno, quienes estén a favor de aprobar el acta anterior correspondiente a la Séptima Sesión Extraordinaria de fecha 09 nueve de septiembre del año 2022 dos mil veintidós y se obvié la lectura de dicha acta al ser de su conocimiento el contenido, sírvanse a manifestarlo levantando de la forma acostumbrada. Les informo que se aprueba por unanimidad de los presentes, siendo innecesario preguntar a los presentes quienes se pronunciaran en contra o quienes se abstuvieran. En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, instruye al Secretario continúe con el desahogo del orden del día.-----

QUINTO PUNTO: En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifiesta en desahogo del orden del día, el quinto punto consiste en: Presentación, análisis y en su caso, autorización para que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, realice el programa de descuentos "LA RULETA DEL DESCUENTO", en la cual se realizara un descuento desde el 50% cincuenta por ciento al 100% cien por ciento en multas y recargos del 10 de octubre al 12 de noviembre de 2022. -----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela, manifestó para que se lleve a cabo el desahogo de este punto, cedo el uso de la palabra al Ing. Elías González Merlán, quien es el Director General de este Organismo Operador, para que nos explique lo concerniente a este punto del orden del día. -----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno Ing. Elías González Merlán, manifestó muchas gracias Presidente, a continuación les voy a realizar una presentación respecto a un programa que queremos implementar, obviamente, esperando que ustedes integrantes de la Junta nos lo aprueben, se trata de la Ruleta

del Descuento, compañeras del Sistema realizaron una aplicación que como su nombre lo dice es una Ruleta que contiene descuentos desde el 50% al 100% en multas y recargos, y que aplicara para todos los usuarios que no se encuentren al corriente en el pago del servicio de agua y que deseen pagar, este programa se tiene contemplado que se aplique únicamente del 10 de octubre al 12 de noviembre de 2022, y sobre todo, busca beneficiar tanto a los usuarios como también al Sistema, ya que con este programa se contempla que se pueda recuperar un 8% de nuestra cartera vencida, ya que como se los había comentado anteriormente, el Sistema atraviesa los meses más difíciles en recaudación por lo que estamos buscando alternativas para poder recaudar ingresos para cubrir todos los gastos que se tienen pues recordemos que el Sistema sobrevive de sus propios recursos. Misma que funcionara de la siguiente manera, todos los usuarios que tenga un adeudo podrán participar, antes de que realice su pago, los cajeros abrirán la aplicación de la ruleta para que el usuario le de clic en girar y el porcentaje que le salga al usuario, es el descuento que se les realizara, que va del 50 por ciento al 100 por ciento en multas y recargos, esta aplicación se diseñó con la finalidad de ser más dinámico para los usuarios, por tal motivo, es que se les pido a ustedes integrantes de esta junta que autoricen este programa, pregunto a los presentes, si tienen algún comentario o participación al respecto.-----

En uso de la voz, la **C. MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO ALCANTAR**, Regidora Titular de la Comisión de Salud, manifiesta, me parece muy buena la campaña, pero de que manera se le piensa dar difusión.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, Tenemos planeado dar una conferencia de prensa, solicitar el apoyo del departamento de Difusión del Ayuntamiento, se va a realizar un perifoneo en las colonias, también se les va a agregar esta información a los requerimientos de pagos, comenzamos el viernes a darle difusión a la campaña.-----

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo participación alguna, señor Secretario de esta Junta de Gobierno, lo instruyo para que someta a votación este punto del Orden del Día.-----

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, atendiendo a la indicación por parte del Presidente de la Junta de Gobierno, pregunto a los presentes, quienes estén a favor de aprobar que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, realice el programa de descuentos "LA RULETA DEL DESCUENTO", en la cual se realizara un descuento desde el 50% cincuenta por ciento al 100% cien por ciento en multas y recargos del 10 de octubre al 12 de noviembre de 2022, sírvanse a manifestarlo de la manera acostumbrada esto es levantando su mano. Le informo Señor Presidente que se aprobó por **unanimidad** con lo cual se genera el siguiente: -----

ACUERDO

NÚMERO VEINTITRES DEL 2022

De conformidad con los artículos 45 fracciones VI, XXIV, 49 fracciones IV, V, 54 fracciones I, V, VI, VII, X, XVI de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, y en cumplimiento a los artículos 8 fracciones I, IV, V, 34 fracciones I, IV, VII, IX, XV del Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y

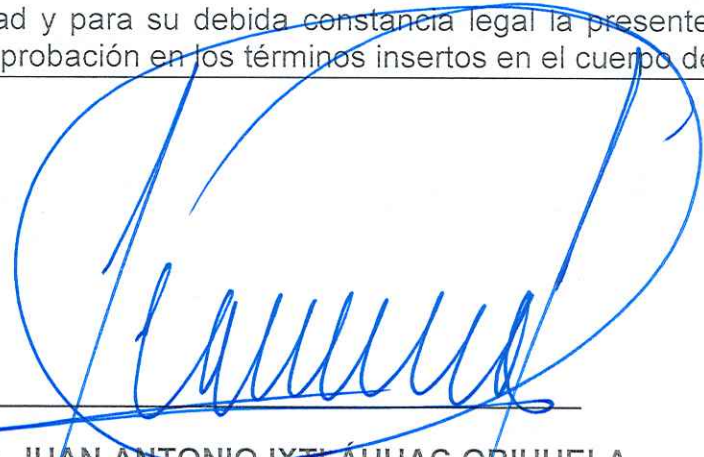
Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Zitácuaro

Alcantarillado de Zitácuaro, por unanimidad; esta Junta de Gobierno, aprueba que el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de esta ciudad, realice el programa de descuentos "LA RULETA DEL DESCUENTO", en la cual se realizara un descuento desde el 50% cincuenta por ciento al 100% cien por ciento en multas y recargos del 10 de octubre al 12 de noviembre de 2022. Derivado de lo anterior se instruye al Director General de este Organismo, realice todas las acciones legales y administrativas a que hay lugar y procede en consecuencia a partir su aprobación.

En uso de la voz el Secretario de la Junta de Gobierno **Ing. Elías González Merlán**, manifestó , señor Presidente, le notifico que se encuentra desahogado en su totalidad el orden del día.

En uso de la voz, el Presidente de la Junta de Gobierno **Lic. Juan Antonio Ixtláhuac Orihuela**, no habiendo otro asunto que tratar, doy por terminada la presente Sesión Extraordinaria número ocho, siendo las 18:56 dieciocho horas con cincuenta y seis minutos del día 04 de octubre del año 2022, agradezco a todos y cada uno de los integrantes de la Junta su valiosa asistencia.

Firman de conformidad y para su debida constancia legal la presente acta, como consecuencia de su aprobación en los términos insertos en el cuerpo de la misma.-



LIC. JUAN ANTONIO IXTLÁHUAC ORIHUELA
Presidente de la Junta de Gobierno



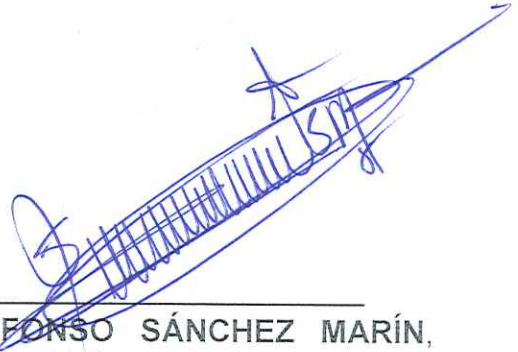
**MTRA. ERIKA KARINA ALVARADO
ALCANTAR**
Regidora Titular de la Comisión de
Salud



**MVZ. RICARDO RODRÍGUEZ
MORENO**
Representante Sector Comercial



CP. ÁNGELA LILIANA ORTEGA
JUÁREZ
Representante Sector Empresarial



ING. ALFONSO SÁNCHEZ MARÍN,
Representante Prestador De Servicios



PROF. ESSAU BRAVO ALAVEZ
Representante Sector Educativo



C. MERCEDES DE PAZ CALDERÓN
Representante Sector Usuario



ING. ELÍAS GONZÁLEZ MERLÁN
Director General



ING. LUÍS ALBERTO SÁNCHEZ
GÓMEZ
Comisario del SAPA